



Inicio > Prensa > Gobierno Nacional anuncia aumento de pie de fuerza y de operaciones contra la criminalidad en el puerto de Buenaventura

Gobierno Nacional anuncia aumento de pie de fuerza y de operaciones contra la criminalidad en el puerto de Buenaventura



Foto:

• *El Ministro de Defensa, Iván Velásquez, indicó este martes que el aumento de la presencia de Fuerzas Militares y de la Policía se enfocará en los “sectores y en las comunas que han venido siendo afectadas”, en Buenaventura.*

- *El Director General de la Policía, general William Salamanca, afirmó que en Buenaventura se registra una reducción de 18% en los índices de homicidios.*
- *El oficial también enfatizó: “El control del puerto está en manos de la Policía. El pueblo colombiano debe saber que aquí no hay ninguna concesión contra la criminalidad”.*

Bogotá, 4 de julio de 2023.

El Ministro de Defensa, Iván Velásquez, anunció este martes un aumento de las capacidades de la Fuerza Pública en el puerto de Buenaventura y la realización de un consejo de seguridad esta semana, con el fin de hacer frente a las amenazas que en materia de criminalidad vive este Distrito Especial del departamento del Valle del Cauca.

“Definimos que vamos a tener una presencia jueves y viernes en Buenaventura, y realizaremos el jueves un consejo de seguridad. Vamos, además, a ampliar la capacidad para el control urbano con Fuerzas Militares e igualmente la Policía Nacional. El señor Director de la Policía, general Salamanca, ha dispuesto que se ampliará con personal de inteligencia, particularmente, pero también de un incremento de policías para hacer más efectivas las órdenes de captura”, dijo el Ministro al concluir un consejo de seguridad en la Casa de Nariño.

Asimismo, el titular de la cartera de Defensa indicó que el aumento de la presencia de Fuerzas Militares y de la Policía se enfocará en “sectores y en las comunas que han venido siendo afectadas, de manera que podamos al final de los dos días de presencia, mostrar un balance más positivo en lo que significa la recuperación de la tranquilidad en la ciudad”.

En el mismo sentido, Velásquez dejó en claro que el Gobierno Nacional apoya los “acuerdos que se hacen entre bandas del puerto, lo cual no significa y es algo que la Fuerza Pública tiene absoluta claridad, una disminución de las acciones que se deben desarrollar en la ciudad, respecto de todas las manifestaciones de criminalidad”.

Reducción de los índices de homicidio

De otra parte, el Director General de la Policía Nacional, general William Salamanca, destacó que los índices de homicidios en Buenaventura muestran una disminución.

“En Buenaventura, a pesar del fenómeno delincriminal, gracias al trabajo que se hace con la Policía y las autoridades locales y departamentales es importante que el pueblo colombiano sepa que hay una reducción de los homicidios en un 18%; el hurto a personas y las lesiones personales están en incremento”, aseveró el oficial.

Agregó que en lo corrido del año han sido capturadas más de 290 personas vinculadas a procesos penales que lleva la Policía con la Fiscalía General de la Nación y se han incautado más de 100 armas.

“En las últimas horas con la Armada Nacional capturamos a diez delincuentes de la banda ‘Los Shottas’. Hubo una incautación de dos fusiles y armas cortas”, destacó el general Salamanca.

Finalmente, el oficial enfatizó: “El control del puerto está en manos de la Policía. El pueblo colombiano debe saber que aquí no hay ninguna concesión contra la criminalidad”.

(Fin/mha/jdm/gaj)

Audios

Discursos

Entérese del cambio

Fotografías

Multimedia

Noticias

Portavoz del Gobierno Nacional

Primera Dama

Videos

Enlaces de interés





SÍGANOS

 @InfoPresidencia

 @petrogustavo

 @infopresidencia

 @PresidenciadeColombia

 @SIGCOLOMBIA

 @FotoPresidencia

Servicios a la Ciudadanía

Canales de contacto

Convocatorias y consulta ciudadana

PQRSD

Avisos Convocatoria Pública

Notificaciones por aviso

Encuesta acceso y consulta de la información publicada

Sistema Único de Información Normativa

Visita Guiada a la Casa de Nariño

Notificaciones judiciales

Sede principal

Casa de Nariño: Carrera 8 No.7-26

Vicepresidencia: Carrera 8 A No.7-5

Edificio Administrativo: Calle 7 No.6-54

Código Postal: 111711

Horario de Atención: Lunes a Viernes, 8:00 a.m. a 5:00 p.m

Conmutador: (+57) 601 562 9300 - 601 382 2800

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 913666

Canales anticorrupción: denunciacorrupcion@presidencia.gov.co y
obstransparencia@presidencia.gov.co

Línea de orientación a mujeres víctimas de violencia: (+57) Línea 155 y 01 8000 919970

Correo Institucional: contacto@presidencia.gov.co

Contenidos

Transparencia y Acceso a la Información Pública

Atención y Servicios a la Ciudadanía

Participa

Prensa

Normativa

Gobierno

Presidencia

Nuestra Entidad

Presidencia

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA © 2022

Políticas de
Privacidad y
Condiciones de
Uso

Mapa
del
sitio

Accesibilidad

Correo
Funcionarios